



Aviso de Reunión Pública Virtual con Opción Presencial

Aviso Reunión Pública Virtual con Opción Presencial

**Proyecto de Mejoras a la FM 2720
Desde la SH 21 hasta la SH 142
CSJs: 0805-05-004 y 0805-02-008
Condados de Hays y Caldwell, Texas**

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés) propone mejorar 7.2 millas de la FM 2720 desde la SH 21 hasta la SH 142 en los condados de Hays y Caldwell, Texas. Este aviso informa al público que TxDOT llevará a cabo una reunión pública virtual en línea con una opción presencial sobre el proyecto propuesto. La reunión virtual consistirá en una presentación de video pregrabada con componentes audiovisuales. La presentación se publicará en línea el 1^{ro} de junio de 2023 a las 5 p.m. Para iniciar la sesión de la reunión pública virtual visite la siguiente dirección web en la fecha y hora indicadas anteriormente: www.txdot.gov, busque la palabra clave: "FM 2720 Improvement Project". La presentación permanecerá disponible para su consulta en la dirección web indicada anteriormente hasta el 16 de junio de 2023 a las 11:59 p.m. Si no tiene acceso a Internet, puede llamar al (512) 832-7000 entre las 8 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, para hacer preguntas y acceder los materiales del proyecto durante el proceso de desarrollo del proyecto.

Además, TxDOT ofrece una opción presencial para las personas que deseen participar en persona en lugar de hacerlo en línea. Los asistentes en persona podrán ver la misma presentación de la reunión pública en línea, que se reproducirá en una pantalla. Además, podrán revisar copias impresas de los materiales del proyecto, hacer preguntas al personal y/o consultores de TxDOT y dejar comentarios por escrito. **La opción presencial se realizará el jueves 1^{ro} de junio de 2023, de 5 p.m. a las 7 p.m. en Lockhart Junior High School, ubicada en 500 City Line Road, Lockhart, TX 78644.**

El proyecto propuesto mejorará 7.2 millas de la FM 2720 desde la SH 21 hasta la SH 142 en los condados de Hays y Caldwell, incluyendo mejoras a la intersección en la CR 235. El propósito del proyecto propuesto es mejorar la seguridad, la conectividad y la movilidad al proporcionar capacidad vial adicional para satisfacer las demandas de tráfico actuales y futuras debido al crecimiento de la población y al aumento de los volúmenes de tráfico. La carretera existente es de dos carriles a lo largo de los límites del proyecto. Los planes preliminares proponen ensanchar la carretera existente a una carretera no dividida de cuatro carriles con un carril central de giro desde la SH 21 hasta justo al sur de la CR 228, a una carretera dividida de cuatro carriles desde el sur de la CR 228 hasta justo al sur de la CR 235, y a una carretera de dos carriles con un carril central de giro desde el sur de la CR 235 hasta la SH 142. Esto es consistente con el plan estatal de TxDOT para mejorar la FM 2720 para añadir carriles principales y arcenes.

El proyecto requerirá derecho de vía adicional. No se anticipa desplazamiento de estructuras residenciales o no residenciales en este momento. La información sobre los servicios y beneficios disponibles para los propietarios afectados y la información sobre el itinerario tentativo para la adquisición de derecho de vía y construcción del proyecto se pueden obtener en la oficina del distrito de Austin de TxDOT llamando al (512) 832-7000.



Notice of a Virtual Public Meeting with In-Person Option

Cualquier documentación o estudio ambiental, mapas y dibujos que muestren la ubicación y el diseño del proyecto, los itinerarios tentativos de construcción y otra información relacionada con el proyecto propuesto están archivados y disponibles para inspección de lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en la oficina del Distrito de Austin, ubicada en 7901 N I-35, Austin, TX 78753 y llamando al (512) 832-7000. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en www.txdot.gov, busque la palabra clave: "FM 2720 Improvement Project". Estos materiales también estarán disponibles de forma impresa para su revisión en persona.

La reunión pública virtual y la opción en persona se llevarán a cabo en inglés. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse de manera efectiva en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene una discapacidad y necesita asistencia, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con una discapacidad que requiere adaptaciones para asistir y participar en la reunión pública virtual o la opción presencial, comuníquese con Bradley Wheelis, director de comunicaciones del área suroeste, al (512) 832-7060 no más tarde de las 4 p.m. CT, viernes 26 de mayo del 2023. Tenga en cuenta que se requiere notificación previa ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT los organice.

Se solicitan comentarios por escrito del público sobre el proyecto propuesto y se pueden enviar por correo a Stantec, ATTN: FM 2720, 8401 Shoal Creek Boulevard, Suite 100, Austin, TX 78757. Los comentarios por escrito también se pueden enviar por correo electrónico a FM2720Project@gmail.com. Los comentarios verbales pueden enviarse llamando al (512) 348 8261. Todos los comentarios deben de enviarse en o antes del viernes 16 de junio de 2023. Las respuestas a los comentarios recibidos estarán disponibles en línea en www.txdot.gov una vez que hayan sido preparados.

Si tiene alguna pregunta o inquietud general sobre el proyecto propuesto, la reunión virtual o la opción en persona, comuníquese con Brandon Hobbs, Coordinador Ambiental del Distrito de Austin al (512) 832-7001, o por correo electrónico a brandon.hobbs@txdot.gov.

La revisión ambiental, consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto, están siendo o han sido realizadas por TxDOT de conformidad con la Reglamentación 23, Sección 327 del Código de Estados Unidos y un Memorando de Entendimiento con fecha del 9 de diciembre de 2019, ejecutado por la FHWA (Administración Federal de Carreteras) y TxDOT.